



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN CRISTIANA
DE EMPRESARIOS DIRIGENTES ITALIANOS***

Viernes 7 de marzo de 1997

*Señor cardenal;
señor presidente nacional;
amadísimos hermanos y hermanas:*

1. Me alegra acogeros hoy, con ocasión del congreso nacional que recuerda el 50 aniversario de la fundación de la Unión cristiana de empresarios dirigentes (UCID), y os doy a todos mi cordial bienvenida.

En particular, saludo al querido cardenal Michele Giordano, arzobispo de Nápoles, vuestro consiliario eclesiástico nacional, y le agradezco las amables palabras que ha querido dirigirme en vuestro nombre, ilustrando los rasgos fundamentales que caracterizan a vuestra asociación. Saludo, asimismo, al presidente nacional, profesor Giuseppe De Rita, a los consiliarios nacionales y a todos los miembros de vuestra asociación. Un saludo también para monseñor Quadri, que siempre está atento a los problemas de la doctrina social de la Iglesia.

2. Vuestro estatuto, aprobado recientemente por la Conferencia episcopal italiana, incluye entre las principales finalidades de la Unión cristiana de empresarios dirigentes «el conocimiento, la aplicación y la difusión de la doctrina social de la Iglesia», «la formación cristiana de sus afiliados y el desarrollo de una elevada moralidad profesional», así como la colaboración entre los miembros de la empresa, respetando el valor central de la persona y de la solidaridad.

Estos objetivos os comprometen a considerar vuestra asociación como una vanguardia de la misión eclesial en el mundo de la economía y de la empresa, para promover los valores evangélicos, contrastando las lógicas que perjudican la dignidad del hombre, como las diferentes

expresiones de estatalismo, la búsqueda excesiva de beneficios y las diversas formas de discriminación.

Este compromiso de testimonio, que ha guiado los primeros cincuenta años de la UCID, resulta cada vez más urgente ante las nuevas circunstancias del tiempo actual, que interpelan a la empresa con vistas a la promoción de un bienestar real que jamás puede separarse de los valores humanos y éticos.

3. A este respecto, la doctrina social de la Iglesia considera que la capacidad de iniciativa y empresarial es parte esencial del «trabajo humano, disciplinado y creativo» (*Centesimus annus*, 32), reconociendo al empresario el papel de protagonista del desarrollo. El dinamismo, el espíritu de iniciativa y la creatividad, indispensables para un empresario, hacen de él una figura clave del bienestar social.

Por tanto, debe tutelarse y valorarse el derecho a la empresa privada y a la libre iniciativa económica, puesto que es «importante no sólo para el individuo en particular, sino también para el bien común» (*Sollicitudo rei socialis*, 15). A este derecho corresponde la responsabilidad del empresario, llamado a hacer de la empresa una comunidad de hombres que trabajan con los demás y para los demás (cf. *Centesimus annus*, 30), y que se ayudan recíprocamente a madurar como seres humanos, sin marginar a nadie.

Será tarea de vuestra benemérita Unión cultivar esta función esencial en el vasto y dinámico mundo empresarial italiano, especialmente llamando la atención sobre la urgencia de brindar nuevas oportunidades de trabajo a las numerosas personas que hoy, lamentablemente, carecen de él.

4. La debida relación entre beneficios y solidaridad representa otro punto fundamental de la doctrina social de la Iglesia. En efecto, una situación de conflicto entre esas realidades, además de perjudicar la eficiencia de la empresa, traicionaría su finalidad auténtica, que «no es simplemente la producción de beneficios, sino más bien la existencia misma de la empresa como comunidad de hombres» (*ib.*, 35). Por tanto, el empresario deberá crear las condiciones oportunas para que el desarrollo de la capacidad de quien trabaja en la empresa se armonice con la producción racional de los bienes y de los servicios.

El actual fenómeno de la globalización económica, introduciendo profundos cambios en el mundo de la economía, pone de manifiesto la creciente interdependencia de las personas. La experiencia diaria nos lleva a constatar que, en el mundo actual, todos dependemos de todos. La solidaridad, antes que un deber, es una exigencia que brota de la misma red objetiva de las interconexiones. Por tanto, la atención al valor de la solidaridad en los procesos productivos no sólo promueve el bien de la persona, sino que también contribuye a superar las causas profundas que frenan el pleno desarrollo.

Exhorto a vuestra benemérita Unión a trabajar incansablemente para que las leyes económicas estén cada vez más al servicio del hombre. En efecto, es necesario que, en las transformaciones que se están realizando en la empresa y en los procesos de producción, el hombre tenga siempre la primacía que le corresponde.

5. La historia de la Unión cristiana de empresarios dirigentes se entrelaza con los acontecimientos políticos y sociales italianos de los últimos cincuenta años.

Vuestra asociación ha tratado de estar presente en los cambios profundos que se han verificado en el curso de estos años, brindando al mundo productivo valiosos estímulos para humanizar el trabajo y la empresa, y afirmando los valores de la libertad, de la justicia y de la solidaridad. El nuevo papel de las instituciones sociales frente al Estado y las perspectivas concretas de integración europea llaman hoy a los empresarios cristianos a un renovado protagonismo en el movimiento católico italiano y en la sociedad, para dar respuestas concretas a los desafíos de este momento y contribuir de modo eficaz al crecimiento cultural y económico del país.

Mientras deseo de corazón que vuestra Unión cumpla las nuevas tareas con la competencia y la generosidad manifestadas hasta ahora, os encomiendo a todos a la protección materna de María, y os imparto a cada uno, a vuestras empresas y a vuestras familias una bendición apostólica especial.